

## Beca Juan Gómez Millas

### ¿Quiénes pueden postular?

- Estudiante Nuevo Ingreso 2022 que quiera estudiar una carrera de pregrado regular (Modalidad Presencial).
- Estudiante Antiguo USEK que este cursando una carrera de pregrado regular (Modalidad Presencial).

### ¿Cuáles son los requisitos?

- Pertener al 70% de la población de menores ingresos del país y puntaje PTU igual o superior a 500 puntos del año de ingreso a la carrera o al anterior.
- Pertener al 70% de la población de menores ingresos del país y puntaje PTU igual o superior a 500 puntos del año de ingreso a la carrera o al anterior. En caso de rendir prueba desde el año 2012 en adelante se solicitará además el avance académico requerido de la carrera en curso.

### ¿Cuál es su cobertura?

- Financia hasta \$1.150.000 del arancel anual.

### ¿Cómo y cuándo se puede postular?

- Completando FUAS en [www.beneficiosestudiantiles.cl](http://www.beneficiosestudiantiles.cl)
- Desde el 05 de octubre al 02 de noviembre 2021.

### Dudas y/o consultas al:

- [dae@usek.cl](mailto:dae@usek.cl)
- [belen.johnson@usek.cl](mailto:belen.johnson@usek.cl)